

ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N. 002 DE 2018

Bogotá D.C., 07-02-2018

OBJETO: ELABORACIÓN DE REVISTAS PARA LA POLICÍA NACIONAL, CONFORME A LOS ANEXOS TÉCNICOS

PROPONENTE: QUAD GRAPHICS

El suscrito **ALVARO SALAZAR MOLINA**, como representante legal de **QUAD GRAPHICS COLOMBIA S.A.S** se permite presentar observaciones al pliego de condiciones a la invitación pública 002 de 2018 cuyo objeto es el “Elaboración de revistas para la Policía Nacional conforme a los anexos técnicos”, una vez revisado el pliego de condiciones nos permitimos solicitar cordialmente se sirvan revisar y aceptar las siguientes tres observaciones:

OBSERVACIÓN 1: Que el índice de endeudamiento sea \leq al 78%, ya que este es el indicador financiero de nuestra compañía a 31 de diciembre de 2016, posterior a la capitalización por nuestra Casa Matriz.

RESPUESTA: APROBADO. Se procede a favor con la observación. *Ver adenda modificatoria número 3.*

OBSERVACIÓN 2: Solicitamos a la INC que el empaquetado de la revista sea embolsado y no termoencogible, al ser una revista y por su número de páginas se presta para que tenga problemas de encocamiento del producto al ser termosellado.

RESPUESTA: APROBADO. El termoencogible o embolsado es para proteger el producto, sin embargo al ser una revista de solo 80 paginas el termoencogible puede encocar la revista, por lo tanto el embolsado es una opción técnicamente valida y aceptada. *Ver adenda modificatoria número 3.*

OBSERVACIÓN 3: Al folio 5 Numeral 14: Solicitamos a aclarar o dar un ejemplo en que evento o causal la INC asumirá los gastos adicionales de envío de los ejemplares que no puedan ser entregadas en las diferentes unidades de la Policía Nacional.

ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N. 002 DE 2018

RESPUESTA: APROBADO. Este costo de reenvío debe asumirlo el proveedor cuando cotice la revista, se sabe que a pesar que la base de datos se entrega actualizada 8 días antes de la entrega Por parte de la Policía Nacional no dejan de ocurrir traslados de agentes en ese lapso de tiempo, por lo tanto el proveedor debe asumir ese costo de reenvío dentro de la oferta. *Ver adenda modificatoria número 3.*

OBSERVACIÓN 4: Numeral III – Condiciones Generales:

- **Numeral 3.7:** el presupuesto asignado por la INC describe que este monto es incluido IVA.-. Solicitamos que el presupuesto sea exento de IVA puesto que la revista de la Policía Nacional tiene su registro ISSN por lo tanto está exenta de este gravamen.

Es de aclarar que los precios de mercado solicitados por la Imprenta Nacional y la Policía Nacional se describe que la revista está exenta de IVA.

RESPUESTA: APROBADO. La revista no lleva IVA ya que cuenta con ISSN. *Ver adenda modificatoria número 3.*

OBSERVACIÓN 5:

- **Numeral 3.12:** Solicitamos revisar el – Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato debe ser de ocho (8) meses y/o hasta agotar presupuesto, este tiempo establecido en la solicitud de precios de mercado para realizar las 4 ediciones en la vigencia 2018 y también estaría acorde con las fechas establecidas en cada edición vs el pliego de condiciones.

RESPUESTA: APROBADO. Por experiencias anteriores cuando se realice el contrato este debe llevar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018. Ya que la última revista se entrega en diciembre. *Ver adenda modificatoria número 3.*

OBSERVACIÓN 6:

- **Numeral 4.20 a folio 11:** Solicitamos se sirvan modificar este numeral así: que las ofertas tengan precios artificialmente bajos deban presentar aclaración ante la Imprenta Nacional. Lo anterior es porque está planeado que la revisión de precios es para las ofertas que presenten considerablemente precios altos frente al mercado.



ESCRITO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N. 002 DE 2018

RESPUESTA: APROBADO. La consideración si es para precios artificialmente bajos, ya que altos el límite lo da el presupuesto asignado al proceso. *Ver adenda modificatoria número 3.*

Cordialmente

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

